

EXPDTE. Nº: 659/2011 - P.Com

AUTOR: HORNE Silvia René

EXTRACTO: A las Honorables Cámaras de Diputados y de Senadores de la Nación y al Poder Ejecutivo Nacional, su beneplácito por la aprobación del convenio constitutivo del Banco del Sur.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA RODRIGUEZ SANCHEZ DI BIASE SORIA
TGMOSZKA BARDEGGIA LOPEZ VAZQUEZ BUYAYISQUI
CASADEI CATANI CORTES DE REGE GATTI GRILL HANECK
LAURIENTE LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA ODARDA
PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Octubre de 2011